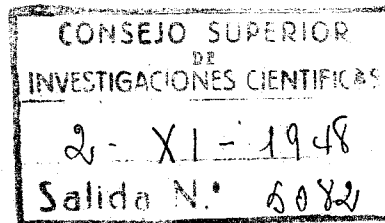




MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

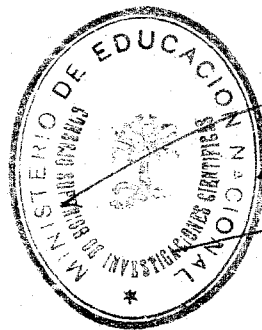


MP.

En la sesión del Consejo Ejecutivo de este Superior de Investigaciones Científicas celebrada el día 28 del actual, a propuesta del jefe de la sección de Publicaciones, se acordó otorgar a V.S., en concepto de cesión de derechos de propiedad intelectual, una gratificación de DOS MIL (2.000) pesetas, por su obra "Introducción a la teoría corpuscular de la luz", que corresponde al número 13 de las Monografías de Ciencia Moderna y 2 del Instituto "Daza de Valdés" de Óptica, de este Consejo.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Presidente comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años
Madrid, 29 de Octubre de 1.948



[Firma manuscrita]
Firmado: José M.^a Albareda
SECRETARIO GENERAL

Sr. D. Ramón Ortiz Fornaguera.